

La periodización de la Época Colonial en América Latina: algunas problemáticas de ayer y hoy

BRIAN F. CONNAUGHTON

Una periodización necesariamente tiene que priorizar ciertos factores, darles un sitio central en su análisis y cronología, ya que sería imposible periodizar irrestrictamente todos los fenómenos históricos de América Latina en una época dada. Lo esencial es determinar aquellos factores que merecen la pena ser colocados al centro de un análisis. Deberán ser, naturalmente, aquellos que se juzga son definitorios de una época, que se considera que son centrales a los participantes históricos y a los eventos que se gestan a partir de la interacción de tales participantes entendidos como agentes históricos.

Por lo tanto, lo primero es determinar quiénes son los actores históricos en el escenario colonial. Y esto es más difícil de lo que parece. En las islas del Caribe, en Brasil, en grandes partes de Venezuela y Colombia, para citar unos casos, las primitivas sociedades indígenas fueron incapaces de resistir el do-

minio extranjero, y sucumbieron ante las epidemias y la marginalización a medio siglo aproximadamente del arribo de los ibéricos. La creación de economías nuevas para reemplazar los conjuntos indígenas perdidos, orientadas al azúcar, el tabaco, el cacao y el oro, dependería de la introducción a América de contingentes crecientes de esclavos negros de África, lo cual cambiaría de manera definitiva la demografía de los países mencionados. Por otra parte, en regiones americanas como el norte de México, la población indígena originaria resultó frecuentemente menos central en el proceso histórico que los indígenas mesoamericanos venidos desde el sur, libremente o por instancias coactivas del Estado.

Para los grupos humanos supeditados durante la época colonial, por ende, hay que tener presente su variedad étnica. El deslinde más obvio aquí sería entre indígenas y africanos. Pero la variedad étnica interna entre indígenas, por un lado, y entre africanos, por otro, es de suma importancia. Esto requiere mayor atención en las periodizaciones. Asimismo, los grados de civilización de los subordinados, y su percepción de sí mismos y los de-

más, su asunción de tecnologías, categorías y valores de los dominadores, su conservación o refuncionalización de valores autóctonos, son factores dignos de figurar en una periodización de la época colonial.

En el mundo del dominador, también se requiere una atención despierta a las distinciones entre conquistadores y colonos, entre burocratas y agentes libres, entre laicos y seglares, y entre criollos y pensinsulares. Tanto entre dominadores como entre supeditados se requiere prestar especial cuidado a los cortes horizontales que distinguen capas dentro de un género mayor. No es lo mismo esclavo de plantación que esclavo doméstico, no es lo mismo señor principal que macehual, no es lo mismo un "don" ibérico que un "don nadie". Unos y otros eran agentes y sujetos de cambio, pero el radio y significación de su participación histórica podían diferir grandemente.

Probablemente, una de las cuestiones más relevantes es la medida en que estas poblaciones americanas, heterogéneas y muchas veces contrapuestas, pudieron convivir sin ejércitos durante trescientos años, y de una manera u otra ofrecieron a los balbuceantes Estados-

BRIAN F. CONNAUGHTON. *Profesor-investigador en la UAM-Iztapalapa. Autor de diversos libros y artículos*

Naciones del siglo XIX las bases para articular nacionalidades. ¿Qué nexos más allá de la opresión ligaron a los distintos sectores de la población, qué experiencias en común forjaron elementos de comunicación? ¿El mestizaje fue producto de una atemporánea mezcla de sangre, como a veces se da a entender? ¿O fue un fenómeno de la frontera de actividades en común que unía los divididos sectores de la población colonial? ¿Fue producto de la lascivia de unos y la pasividad indefensa de otros, o resultó de la participación multiétnica en actividades comunes, y en sitios compartidos, que rebasaban la compartimentalización de la población en castas legalmente separadas? ¿Fue un proceso parejo a través de trescientos años, o avanzó disparejamente según los derroteros de la actividad económica?

No obstante los infaustos orígenes de conquista, subordinación y trato negrero, se dio lugar a procesos más amplios de intercomunicación y a veces integración. Mas, se heredaron a través de los tiempos no menos evidentemente las cicatrices vivientes de desconocimiento

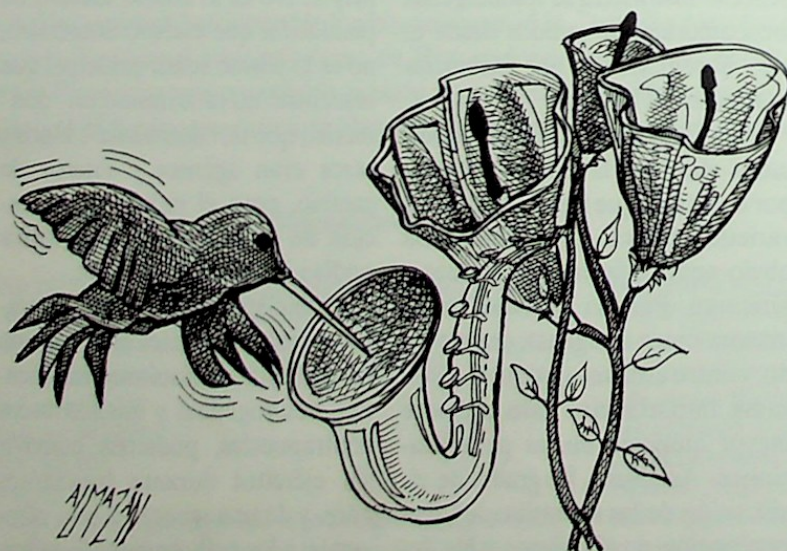
o ninguneos, de odios y sospechas. Las fronteras internas de América Latina, no sólo geográficas sino étnicas, eran motivo no sólo de forjar algunas experiencias en común sino también de marcar rumbos de relativa autonomía. En ningún lugar es esto más evidente que en aquellas comunidades indígenas donde a principios del siglo XIX se mantenían vivos idiomas y vestimenta propios, tecnología diferenciada, y patrones de casamiento claramente discernibles de los de otros grupos en su entorno. Pero en las barracas de esclavos, en los sones de la música negra, en sus casamientos y en sus sitios de refugio cimarrón, existían también los latidos de una vida que no respondía a los mismos aires y valores que prevalecían en la sociedad dominante.

Lo anterior sugiere que los criterios para una periodización de la época colonial deben partir de una noción de pluralidad en la vivencia histórica, que puede matizarse pero que no desaparece en las experiencias comunes. Esto es cierto aún cuando tales experiencias dan lugar a procesos de tanta envergadura como el mestizaje racial y cul-

tural en la frontera entre poblaciones enfrentadas. La pluralidad en todo caso crece al abrir la gama de posibles vivencias sociales, y cualquier periodización debe orientarse a captar las múltiples líneas paralelas de la experiencia histórica no menos que sus ocasionales o más aún sus estructurales convergencias.

Mas los motivos económicos y evangélicos de la conquista y la colonización han favorecido largamente una periodización que priorice la economía y la Iglesia, así como el supremo coordinador, el Estado. Además, las leyes, las captaciones fiscales, y los escritos de los religiosos, con su claridad y racionalidad, se ofrecían como bases para reconstruir la economía, la sociedad y la política a través de unos ojos privilegiados. Este enfoque, basado en la intencionalidad de los dominadores, sobre todo burócratas y hombres de fe, solía confundir un horizonte o una política con una realidad más amplia. Las leyes reflejaban no sólo la norma sino frecuentemente la impotencia del Estado, los escritos de los religiosos reflejaban no sólo la realidad sino las convicciones ideológicas de proselitistas, las cuentas fiscales reflejaban no tanto la economía en su conjunto y su organización interna sino aquella parte de las actividades económicas que se prestaban al escrutinio del Estado.

La intencionalidad del dominio resultó no sólo una clave para la explicación de la época colonial sino demasiadas veces un valladar para acudir a la cotidianeidad que la acompañaba y tantas veces se escapaba de lo que programaban o percibían el Estado o los eclesiásticos. Había intencionalidades frecuentemente soterradas de grupos dominados e individuos que competían con lo que perseguían el Esta-



do o la Iglesia. Había importantísimas circunstancias imprevistas: desplomes demográficos indígenas, mezclas raciales, piques entre diferentes grupos ibéricos, crisis de abastos, declinación de actividades antes boyantes, que daban a la planeación ibérica así como sus leyes un marcado carácter de respuestas parciales a emergencias espantosas. Las actividades cotidianas proyectadas a través de un largo tiempo, así como la forzosamente cambiante naturaleza de las leyes, daban lugar a la relativización del derecho. Resultaban sus efectos parciales o nulos, y era comprensible su caída en desuso, su desconocimiento o marginación por parte de relevantes actores históricos. Así, la periodización tiene que contemplar el azar y las pugnas no menos que la planeación; tiene que contemplar una pluralidad de intencionalidades aun dentro de lo que a veces parecen los estrechos parámetros del dominio.

Sería riesgoso pretender en pocas palabras todo un esquema de periodización de la época colonial en América Latina, que pueda responder cabalmente a lo planteado. Mas pueden sugerirse algunos lineamientos, a partir de publicaciones recientes, que rescaten prominentes elementos de los procesos coloniales y problematice su vigencia para las naciones independientes de América Latina en el siglo XIX, y quizá aun en el XX. Voy a mencionar algunos procesos históricos parciales que la historiografía ha destacado y que deberán ser contenidos y explicados dentro de una periodización que nos brinde verdaderos instrumentos analíticos de comprensión.

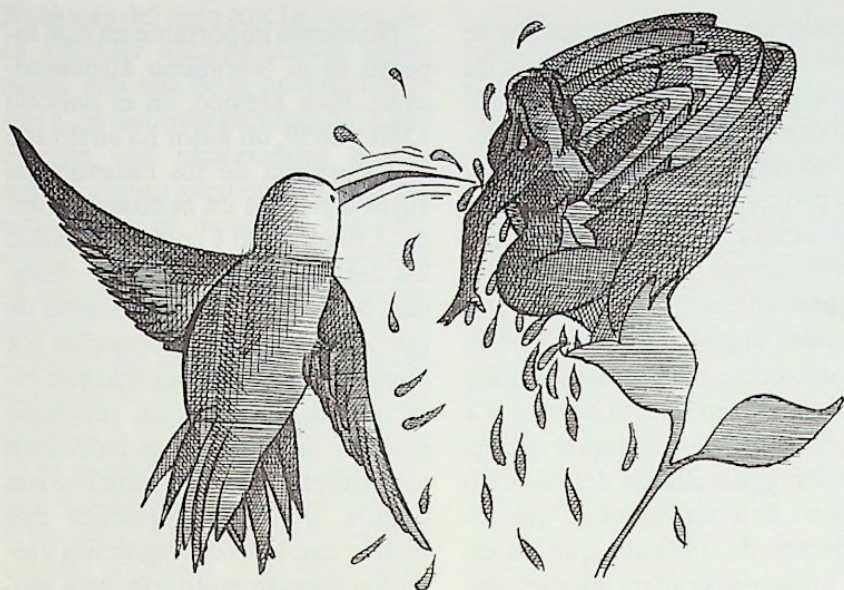
Para el Perú del siglo XVI y principios del siglo XVII, un autor ha trazado con cuidado la dispersión étnica indígena ante la conquista y

el modo en que esta situación se prestó ampliamente al dominio de un pequeño grupo de conquistadores ibéricos. Pero tal vez más interesante aún, y rico en posibilidades, es el proceso que estudia en que a unos treinta años de la conquista cundió a través de los Andes peruanos una nueva conciencia en que las etnias distintas se identificaron con un nuevo culto a dioses andinos, el rechazo al cristianismo y a los cristianos y participaron en una rebelión generalizada del dominio ibérico. Este movimiento, que sería derrotado, indicaba que las etnias indígenas eran incipientemente capaces de repensarse como andinos, o como indígenas, aunque esto no era parte de su forma tradicional de verse a sí mismos.¹

Hasta ahora, no se ha estudiado la cambiante naturaleza del indígena colonial a través de un tiempo más largo. Se suele asumir la categoría de "indígena" como si fuese lógica y evidente, las más de las veces ni siquiera tomando en cuenta que la palabra, no menos que el concepto mismo, proviene del campo del dominador europeo, no del campo de las etnias indígenas. Repensarse como "indígena" era un paso tan formidable para un nahua o mazahua como lo fuera para nosotros hoy día repensarnos como "norteamericanos" en vez de canadienses, estadounidenses y mexicanos. Hasta donde se sabe, ninguna lengua autóctona de América tenía una palabra para "indígena". El náhuatl se avalaría después de un tiempo de la palabra "macehual" para referirse a grupos étnicos autóctonos más allá de los nahuas.² Es necesario que una periodización de la época colonial aborde los avatares de la conciencia panétnica entre los autóctonos de América y los relacione con otros factores de orden económico, social y cultural.

No menos importante en este aspecto es el fenómeno afroamericano. Para México, en el periodo 1580 a 1650, un autor ha analizado la naturaleza de los casamientos entre africanos en el Nuevo Mundo. Compilando y correlacionando los casamientos por etnias africanas, ha llegado a la conclusión de que los africanos se reconocían por etnias en todo este periodo y se casaban acorde con este reconocimiento. Tal vez muchos individuos sólo vieran a negros casándose con negros, pero los angoleños más bien se casaban con angoleños y resistían el casamiento con otros africanos, con esclavos criollos o con mulatos.³ El mantenimiento o bien la pérdida de una identidad propia era algo vital para estos grupos, pero su carácter psicosocial, y su valoración por las poblaciones subordinadas, no ha sido tema frecuente de estudio. Por otra parte, tales identidades jamás fueron estacionarias.

En este sentido, recientemente, un investigador ha ensayado una metodología novedosa para explorar los patrones psicosociales y culturales de un grupo importante: los nahuas de México durante tres siglos de dominio español. Ha estudiado numerosos documentos en náhuatl para trazar las sucesivas adaptaciones lingüísticas que se hicieron para responder a la nueva presencia del español, sus cosas y sus quehaceres. Interessantemente, con base en las transformaciones de la lengua, se ha llegado a una cronología mayor de todo el periodo colonial.⁴ Según este autor, el náhuatl no conoció cambios de trascendencia en el periodo entre 1521 y 1545. Por varias décadas los nahuas explicaron en sus propias palabras fenómenos que resultaron nuevos con el advenimiento de los ibéricos: el caballo y su cuidado, la rueda, el arcabús, la carreta. Apli-



caron su vocabulario o giros lingüísticos propios a fenómenos diferentes que se asociaban con los españoles. Pero entre 1545 y 1650 el náhuatl mostró mayor disposición para adoptar sustantivos castellanos y acomodarlos a sus propios patrones gramaticales. Estos préstamos, afirma el estudioso citado, “constituyen un mapa del impacto cultural hispánico sobre el mundo indígena o... precisan aquella parte de la cultura española que los nahuas habían decidido entender, incorporar, o hacer propia”. (285) Fueron sustituidas paulatinamente las expresiones más largas y difíciles que en el náhuatl se venían usando hasta entonces para lidiar con el bagaje cultural hispánico. Fenómenos que habían sido del otro, del español, se volvieron propios. Así, las palabras “vino”, “caballo”, “ánima” y “azadón”, entre centenares más, aparecieron en nahuatl para reforzar la presencia cultural de productos antes curiosos o novedosos, ahora cotidianos y necesarios. Desde luego se introdujeron las ligeras modificaciones que la pronunciación de estas palabras exigía para el hablante de náhuatl, y por lo demás

se utilizaron siguiendo las leyes gramaticales de la lengua indígena. Sólo después de 1640 o 1650 el náhuatl amplió sus préstamos para incluir verbos, expresiones idiomáticas y hasta nuevos sonidos, y al decir de este autor a partir de entonces su misma gramática fue afectada a través del tiempo.

Para James Lockhart, reseñado aquí brevemente, las tres fases o periodos aludidos responden a tres grandes momentos. El primero, en que los indígenas respondieron a las exigencias de sus nuevos dominadores con base en los mecanismos de su civilización propia. El segundo, comenzando a mediados del XVI, en que las exigencias de una economía minera obligaron a un ajuste de cuentas entre dominadores y dominados y el vocabulario de los nahuas reflejó esta mayor aproximación entre dos mundos al volver familiares términos de la cultura del otro. El tercero, iniciándose a mediados del XVII, en que las relaciones entre españoles y nahuas trascurrieron cada vez más sin la mediación de la jerarquía indígena. Entonces, los indios cada vez más bilingües evidenciaron una in-

teracción entre lengua materna y lengua adoptiva que permitió que el náhuatl conservara lo que se percibía fundamental en su herencia histórica anterior a la vez que tomaba prestado del español cualquier matiz que fuera útil para la expresión de la nueva y ahora aún más compleja vivencia indígena. Los mundos indígena y español se entrelazaban de un modo irrefrenable, y sin embargo no menos significativo es que el náhuatl retenía una identidad como tal en medio de su propia elasticidad lingüística creciente.

Este proceso de intercomunicación que no necesariamente lleva a la integración ha sido estudiado por otro autor a través de la acción de los corregidores de indios, o gobernadores españoles superpuestos a las comunidades indígenas.⁵ Nos ofrece una visión en que dichos gobernadores comenzaron alrededor de 1570 a repartir bienes españoles y novohispanos a las comunidades indígenas con la finalidad, desde luego, de lucrar, y en mancuerna con los comerciantes de la ciudad de México. Un proceso similar, por cierto, comenzaba en el Perú. Mas subyacía frente a la actividad del corregidor, al decir del autor, un problema fundamental. El arranque de la gran economía minera y el desplome inesperado de la población indígena habían creado una demanda por los productos de la economía indígena que los encarecía constantemente. Como los indígenas producían alimentos y otros artículos codiciados en escala insuficiente desde la perspectiva española, y aún tenían pocas necesidades de consumir bienes de tipo europeo, había que obligarlos mediante el poder político y jurídico del corregidor a consumir nuevos productos, única vía del momento para lograr que produjeran más maíz,

más cacao, más mantas, más grana, así como otros productos que se requerían para satisfacer la demanda creciente. El comercio administrado y una mayor interrelación de los mundos indígena y español eran la respuesta a una crisis. La resolución de una crisis, sin embargo, condujo a la larga a la creación de otra. Aparecieron múltiples rebeliones indígenas en el periodo 1630-1670 al ajustarse las relaciones de este comercio e implantar términos aceptables para las dos partes. A partir de 1670, el autor observa dos procesos: uno en que la necesidad de tal comercio administrado desaparece en los lugares de mayor integración, y otro en que zonas enteras siguen dentro de la situación referida de economías paralelas y el recuso al comercio del corregidor.

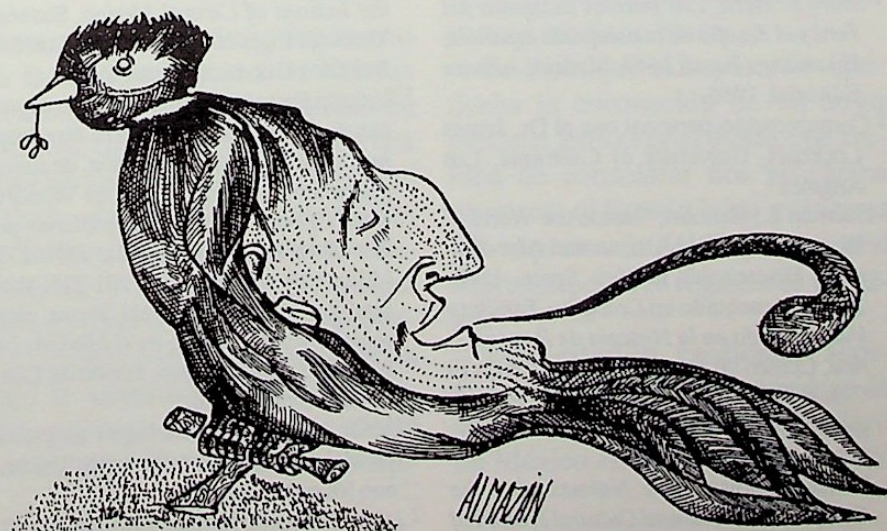
Resulta interesante notar que si bien el estudio basado en la evolución lingüística del náhuatl, por una parte, y aquel orientado a los nexos comerciales entre indígenas y españoles, por otra, no coinciden plenamente en su periodización, de hecho tienen coincidencias importantes. En ambos casos se plantea o presupone un periodo de varias décadas después de la conquista en que los mundos indígena y español guardan importantes distancias entre sí y obedecen en alto grado lógicas propias.⁶ En ambos casos, esta situación resulta disfuncional hacia mediados del siglo XVI, ya que no resuelve las necesidades de alguna de las comunidades del conjunto social. Comienza una interrelación entre las partes que augura cambios relevantes en los usos y costumbres de indígenas, pero también de españoles. Finalmente, alrededor de cien años después, los síntomas de fusión entre los mundos indígena y español empiezan a manifestarse, si bien no sin las aristas importantes que significan la

pervivencia de lenguas indígenas, el brote de rebeliones, y la existencia de áreas de cultura indígena todavía marginales al proceso mayor.

Lo dicho hasta aquí debe ser suficiente para subrayar la multietnicidad y la obligada pluralidad de la experiencia histórica colonial. Asimismo, debe sugerir la presencia no sólo de intercomunicaciones relevantes sino de constantes tensiones en el mundo colonial de la segunda mitad del XVI y el XVII. El siglo XVIII tendría una buena mezcla de las dos orientaciones. La ideología decimonónica veía en el mestizaje, fruto de las interrelaciones, la esperanza latinoamericana para un futuro más armonioso. Pero el producto de tales nexos entre las partes de la sociedad trascendía el mestizaje, y aunque no fuera así, el mestizaje mismo era capaz de generar otro terreno de conflicto. Al compás de que la vida de los diversos grupos sociales se aproximaba en la práctica, y los hogares mixtos se acrecentaban en número, un autor colombiano descubre que "(el) grupo español y blanco se hace más conciente de sus ventajas y privilegios y al verlos amenazados por el

creciente número de los mestizos, los defiende con mayor celo e intransigencia. La vida de la sociedad neogranadina está ahora cuajada de honor y de intereses ligados a la estirpe. Es éste... el siglo de las probanzas de limpieza de sangre."⁷ Los términos mulato y mestizo se han hecho "más denigrantes y ofensivos." (184)

Todo indica que se estrechaba la vida latinoamericana del siglo XVIII, sin que esto significara aún una síntesis cómoda para las partes. Las economías obligaban a la mayor interacción de grupos, mas la compenetración cultural impulsaba una incuestionable rivalidad por lograr el reconocimiento en sociedades que comenzaban a perder parte de sus compartimientos separados y sus categorías semifijas.⁸ También es un siglo que se singularizaba por otros motivos. La planeación imperial se estaba cambiando. España y Portugal buscaban el crecimiento económico y estaban dispuestas a sacrificar las mayores rigideces de la sociedad de castas para lograrlo. España estaba dispuesta a sacrificar los intereses de los antiguos virreinos de México y Perú, las corporaciones privi-



legiadas de comercio, los gremios, y algunos privilegios del clero. En Brasil e Hispanoamérica comenzaban los experimentos, las reformas a medias y los cuestionamientos de los conjuntos socio-económicos y culturales ya impresionantemente complejos. Se fomentó en particular la periferia geográfica de los imperios americanos y se dieron alicientes a grupos supeditados.⁹ Pero mientras algunas regiones conocieron un auge importante, otras decayeron o entraron en crisis.¹⁰ Los problemas fiscales se generalizaron, y la pérdida de estatus internacional de España y Portugal fue apabullante.

América Latina encaró a lo largo del siglo XVIII una situación en que marchar hacia atrás era imposible, y marchar adelante estaba pleno de retos y escollos. Detrás estaba la fragmentación lingüística, la pretendidamente rigurosa separación de la población por "castas", así como la inmensidad de los virreinos únicos de México y "Perú" y la indefinición de un Brasil fincado en el noroeste de Bahía y Pernambuco. Era un mundo protegido internacionalmente por el poderío de

España y Portugal y la debilidad de sus competidores. Pero esta dinámica ya había cambiado. El desmoronamiento de fronteras sociales internas, la aparición de complejos mestizajes, la creación de nuevos polos de crecimiento económico en el sur de Brasil, en las pampas argentinas, en las plantaciones de Venezuela y el Caribe, así como el decaimiento de viejos centros como Puebla en México o el eje peruano en Sudamérica, cerraban una gruesa cortina contra la simple replicación del pasado.

Las tensiones internacionales y los cambios internos de América habían obligado a los Estados imperiales a la experimentación y la variable renovación. El desenlace se comenzaría a percibir a partir de la invasión napoleónica de Portugal y España en 1807 y 1808. La independencia representaba, en este contexto, más que una resolución definitiva de cuentas pendientes, la asunción de la responsabilidad por hallar derroteros viables en el momento en que el coloniaje interno se desmoronaba y las potencias económicas noreuropeas se acercaban. La independencia implicaba

la incontenible prolongación de las problemáticas coloniales en medio del esfuerzo de hallazgo de sus soluciones. El siglo XIX sólo puede entenderse, pues, a la luz de los grandes procesos coloniales y la periodización que se les dé. La pluralidad de aquella experiencia, su aceptación y promoción o su reducción a la homogeneidad, reclama una respuesta hoy, no menos que hace doscientos años. La convivencia con potencias exteriores no ibéricas, asimismo, obliga a repensar las políticas internas y externas hoy con tal vez más apremio del que se hizo presente en los siglos XVIII y XIX. La fisonomía de las nacionalidades latinoamericanas responde a la fragmentación de las hegemonías internas coloniales, y los angustiados ajustes de relaciones con el exterior al eclipse del poderío ibérico ante las nuevas potencias noratlánticas. No vaya a ser que el *modus operandi* de las naciones latinoamericanas aun hoy resista a admitir la pluralidad social y su fuerza potencial en la respuesta a los desafíos externos que aun los imperios ibéricos comenzaron a reconocer en el siglo XVIII •

Referencias y notas

¹ Steve J. Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española, Huamanga hasta 1640*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

² Comunicación personal con el Dr. James Lockhart, University of California, Los Ángeles.

³ Herman L. Bennett, "Inside the World of Work: New World African and Afro-Mexican Households in New Spain, 1580-1650", presentado en *Coloquio, Familia y Vida Privada en la Historia de Iberoamérica*, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 3 y 4 de mayo, 1993.

⁴ James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest. A social and Cultural History of*

the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries, Stanford, Stanford University Press, 1992.

⁵ Rodolfo Pastor, "El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores novohispanos: un sistema de explotación, de sus orígenes a la crisis de 1810", en Woodrow Borah (Coordinador), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, UNAM, 1985, pp. 201-236. Véase también Jonathan I. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1810-1870*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

⁶ Desde luego, hace falta lograr un estudio paralelo de las relaciones de los africanos con los europeos.

⁷ Jaime Jaramillo Uribe, "Mestizaje y dife-

renciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Ensayos de historia social colombiana*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1969.

⁸ Las bases de este proceso se estudian en Ida Altman/James Lockhart, *Provinces of Early Mexico*, Los Ángeles, UCLA, 1976.

⁹ James Lockhart y James y Stuart B. Schwartz, *Early Latin America. A History of Colonial Spanish, America and Brazil*, Nueva York, Cambridge University Press, 1983.

¹⁰ Brian F. Connaughton, "América Latina 1700-1850: entre el pacto colonial y el imperialismo moderno", en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, número 38, volumen 2, marzo-abril, 1993, pp. 38-66.